



jan la restitución de sus aguas o que se reutilicen derechos propios de la sanitaria para abastecer la ciudad.

Es hora de que organizaciones de usuarios, empresas sanitarias e hidroeléctricas dialoguen y acuerden una distribución eficiente, equitativa y sostenible del agua reutilizada.

**Rafael Ossandón Irrázabal**

Pdte. Asociación Canalistas de Pirque

## REÚSO DE AGUAS SERVIDAS TRATADAS

SEÑOR DIRECTOR:

En una carta publicada el 22 de marzo, Rodrigo Errázuriz y Nicolás Valdés destacan la importancia del reúso de aguas servidas tratadas (AST), cuya tasa nacional alcanza apenas un 6%, en contraste con el 100% de las aguas vertidas al Mapocho, las cuales son utilizadas por las comunas aguas abajo de Santiago, principalmente para regar 100.000 hectáreas agrícolas.

Es razonable que el país aumente el uso de AST, para lo cual el apoyo del Estado es indispensable. También corresponde reconocer el rol de Aguas Andinas (AA), cuya inversión y gestión han hecho posible su actual utilización en el Mapocho.

Sin embargo, es clave clarificar la titularidad de los derechos de aprovechamiento, a fin de evitar conflictos que puedan dificultar el reúso. Las aguas que abastecen a Santiago provienen del río Maipo y son conducidas por el canal San Carlos, construido para suplir el déficit del Mapocho. Estos caudales corresponden a derechos otorgados tanto a AA como a los regantes del Maipo. En períodos de sequía, estas aguas no han sido suficientes, por lo que se recurre a derechos cedidos por los regantes a Santiago. Una vez tratadas, estas aguas no se restituyen al Maipo, sino que se descargan al Mapocho.

Ante el cambio climático y la creciente escasez hídrica, es probable que los regantes del Maipo exi-